



Por haberlo ordenado así, la Presidenta de la Comisión Informativa de **FOMENTO**, y no pudiendo demorarse el conocimiento de los asuntos objeto de la convocatoria para la próxima sesión ordinaria, convoca una reunión **Extraordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIÉRCOLES, día 11 de JUNIO de 2025 a las NUEVE HORAS Y CINCUENTA MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.

2.- Expediente 2025/GPR\_01/000305: Dación de Cuenta del Acuerdo de la Junta de Gobierno nº 73 de 16 de abril de 2025 a efectos del art. 52.4 de la Ley de Urbanismo de Castilla y León sobre estudio consolidado parcelas p1, p2, p3 y p4 sector sur-ae-pas-1 "los Paules" P.G.O.U. Carbajosa de la Sagrada.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El expediente del asunto incluido en este orden del día se encuentra a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 6 de junio de 2025

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo.: Alejandro Martín Guzmán